



COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL; Y DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL; Y DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO VIERNES 23 DE JUNIO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS.

1. Lista de Asistencia de las diputadas y los diputados Integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, y verificación de quórum legal;
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día;
3. Firma del dictamen de los expedientes LXV/FADR15/2022 y LXV/CP-IPCIA/15/2022, relativo a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2, 16 en su fracción XII, 33,61 en su fracción VI, 65 en su fracción V, 121, 128 y 145 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Oaxaca, presentada por el Grupo Parlamentario del PRD;
4. Asuntos Generales; y
5. Clausura de la sesión de Comisiones Permanentes Unidas.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ
COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
DE FOMENTO AGROALIMENTARIO
Y DESARROLLO RURAL